

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

España 1'25
Extranjero (Unión Postal). 2
Ultramar. 2

Número suelto. 0'05

Interesante

Las personas así de Palma como de las islas, Península, Extranjero ó Ultramar que se suscriban á LA ALMUDAINA y adelanten el importe de un semestre, recibirán gratuitamente un ejemplar de los EPISODIOS DE ANTAÑO que hemos regalado á nuestros actuales suscriptores.

GRAN NOVEDAD

Letreros sobre cristal

CAYETANO FUSTER.—JAIME 2.º, 80

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un descarrilamiento

Madrid 11, á las 9 m.

Ha ocurrido un descarrilamiento junto á la estación de Santa María de Robledo del límite de Madrid, resultando seis vagones descarrilados.

El maquinista está gravísimo á consecuencia de las heridas que recibió.

Han salido ilesos todos los pasajeros que iban en el tren.

Diversas noticias

Madrid 11, á las 9'45 m.

El Príncipe de Bismark ha llegado á Berlín presentando un aspecto bastante decaído.

El estrecho de Gibraltar se presenta imponente á consecuencia de los grandes huracanes que allí se han desencadenado.

Ha llegado á Cádiz el Sr. Llanos que debe representar á la Reina Regente en las pruebas oficiales del submarino *Peral*.

Se ignora todavía el día preciso de estas pruebas.

Política conservadora

Madrid 11, á las 10'15 m.

Algunos caracterizados conservadores aseguran que el Sr. Cánovas del Castillo ha recibido últimamente una importante carta del Sr. Marín, Capitán general de la isla de Cuba, protestando de que siempre ha sido conservador y ha reconocido su jefatura.

Se relaciona esta noticia y los motivos de dicha carta con los rumores de que el general Salamanca debe reemplazar al Sr. Marín.

Intriguitis periodístico

Madrid 11, á las 11 m.

(Textual). Quiero dirigido carta Cobian proponiéndole medio prueba ante tribunal ilustración ambos reprochando ni consecuencia política Montero Cobian.

Ruiz Zorrilla

Madrid 11, á las 1'30 t.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra en Londres actualmente.

El gobierno toma precauciones para el caso que tenga alguna intenciona fraguada.

El país y la opinión pública se muestran seguros y no responderían á ningún movimiento revolucionario.

El viaje de S. M. Británica

Madrid 11, á las 2'30 t.

Se ha comunicado oficialmente al Gobierno de la República francesa el próximo viaje á Biarritz de la Reina Victoria de Inglaterra.

La cuestión de los petardos

Madrid 11, á las 2'30 t.

Ha sido puesto en libertad el ex-inspector de policía detenido por sospechas de que fuese el autor del disparo de los petardos, no habiendo producido resultado las pesquisas que se han hecho.

Consecuencias del descarrilamiento

Madrid 11 á las 2'45 t.

Ha fallecido José Rey maquinista del tren número doce que ha descarrilado esta mañana en el kilómetro setenta de la línea del Norte.

Efemérides

12 de Enero de 1588

Nace en Játiva (Valencia) el pintor José Ribera «El Españoleto».

Gloria del arte pictórico español fué el insigne pintor y grabador José Ribera, llamado por sus condiscípulos de Italia *El Españoleto*. Hizo sus primeros estudios en la ciudad de Valencia bajo la dirección del no menos célebre maestro Ribalta, y á los pocos años emprendió el viaje á Roma en alas de adquirir perfección y fama. Sufriendo toda suerte de privaciones, pues por el presente no contaba con otros recursos que los que la caridad pública le proporcionara, llegó á la anhelada corte de los artistas, donde sólo encontró nuevos infortunios y amargos desencantos. Pero su corazón de artista era tan firme como la entereza de su espíritu y al cabo consiguió ser presentado en el estudio de Miguel Angel de Caravaggio y en el de Correggio, de Parma. Alentado con la protección y adelantos de estos maestros, pasó á Nápoles y en esta ciudad halló un nuevo y decidido protector llamado Cortesse, acaudalado comerciante que además de adquirir muchos de sus cuadros le dió por esposa á su hija Eleonora. A la mejora de situación vino á agregársele la fama de artista que rápida y ya indeleblemente, cundió por todas partes. Propúsose entonces demostrar á sus adversarios hasta donde llegaba el ingenio de que se sentía impulsado inaugurando al efecto una lucha artística que sostuvo durante el resto de su vida (1636) con los maestros de la época y singularmente con el Dominiquino, en la que dió á conocer las hermosas creaciones de *El milagro de San Genaro saliendo del fuego*.—*Ticoo y el buitre*.—*Combate de Hércules*.—*Martirio de San Bartolomé* y el de *San Sebastian*.—*Laoconte y sus hijos*.—*Los tormentos de Sisifo*.—*Éxtasis de San Pedro* y otras. Su pincel sobresaie aún más en los asuntos trágicos y de caprichosa fantasía, á los cuales mostró siempre especial predilección.

(DE INTERÉS LOCAL)

12 Enero 1882

Llegó á Palma un aviso de que en las aguas de Cap de Pera, se habían visto 63 bajeles redondos: con este motivo se publicó un pregón ordenando que los capitanes y demás gente de guerra estuviesen en sus puestos; los soldados del castillo y de la fortaleza durmieron en los suyos con las armas.

La prisión de Newgate

Con general satisfacción ha sido recibida en Inglaterra la noticia de que se había decretado la demolición de la célebre cárcel de Newgate que ha figurado en tantas novelas como modelo de prisiones lúgubres y horrendas. La mayor parte de los periódicos ingleses reconocen que la piqueta demoledora es el mejor obsequio que puede hacerse al Newgate de 1889 y con tal motivo dan extensos detalles acerca de todos los horrores que han presenciado las paredes del vetusto edificio, para perpetuar la memoria del cual, dice el *Daily News*, bastaría construir en el sitio que actualmente ocupa un monumento funerario, que no otra cosa merece lo que ha sido el sitio de reclusión más horrible del mundo.

El edificio actual, aunque por su tréptico aspecto aparenta más edad, no cuenta más que cosa de un siglo de existencia, habiendo sido incendiado y destruido el anterior, nueve años antes de la toma de la Bastilla, y reconstruido poco después, pero Newgate era ya una prisión desde el reinado de Juan de Inglaterra ó sea hace más de seis siglos. Las atrocidades que allí se han cometido en los tiempos antiguos no tienen cuento, pero sin remontarse tan lejos, en 1782 contenía á la vez veintidós personas condenadas á la horca. En ninguna parece se han presenciado ejecuciones tan horripilantes como en Newgate. Cuando en 1807, Holloway y Haggerty fueron ahorcados, 80.000 personas fueron á presenciar su ejecución, siendo tal la confusión que se promovió, que veintiocho de ellas murieron en las apreturas y sesenta resultaron mal heridas. Al pié del mismo cadalso se vendía públicamente *gin* y *gingerbread*, los licores nacionales ingleses y se celebraba con copiosas libaciones cada ejecución. Tan pronto como eran cortadas las cuerdas de que pendían los infelices ajusticiados se vendían públicamente entre los concurrentes al precio de un *shilling* (cinco reales) la pulgada. En las calles adyacentes se pregona á grandes voces la verdadera cuerda (*the real rope*) á la mitad de aquel precio y en los barrios extremos á precios aún más módicos, de modo que genuina ó no, los buenos habitantes de Londres compraban aquel

dia cuerda suficiente para ahorcar á todos los criminales de Europa.

Tal era la pestilencia que reinaba en el antiguo Newgate, debida á sus pésimas condiciones y al descuido de las más rudimentarias precauciones sanitarias, que los mismos empleados y carceleros no podían resistir aquella atmósfera mortífera y debían retirarse enfermos. En 1750 los presos llegaron al extremo de comunicarse con su sola presencia la peste al Tribunal, falleciendo á consecuencia de ello más de sesenta personas, entre las que se contaron el lord Mayor, dos de los jueces y varios miembros del jurado.

Tratóse entonces de instalar en la cárcel un ventilador, pero los habitantes de los barrios vecinos protestaron enérgicamente contra esta tentativa de apestar toda la ciudad. Por lo que se vé querían que hasta las fiebres pútridas de la cárcel inglesa estuvieran guardadas bajo llave. Por fin, los motines de Gordon se encargaron de purificarla por el fuego incendiándola en 1780.

Realmente, una cárcel que encierra recuerdos tan repugnantes merece desaparecer de la faz de la tierra.

La ejecución

de la pena de muerte en los diversos países

La ejecución de Prado, en la cual se puso de manifiesto la impericia del verdugo y la lentitud con que se lleva á cabo esta siniestra operación, han dado actualidad á las noticias que conocemos sobre los diferentes géneros de suplicios que se usan en diversos países.

Francia.—A pesar de llamársele el portaestandarte de la civilización, y á pesar de haberse mostrado sistemáticamente opuestos á la pena de muerte la mayor parte de los políticos que han figurado en los Gobiernos de la República, la pena de muerte subsiste.

Al condenado á la última pena se le corta la cabeza por medio de la guillotina.

Las ejecuciones son públicas; sin embargo se ha sometido una ley á la sanción del Senado, á fin de que la ejecución se verifique en el interior de las prisiones.

Inglaterra.—Tanto para el uno como para el otro sexo no existe otro suplicio que la cuerda.

El juez pronuncia la sentencia en estos términos: «Estais condenado á ser colgado por el cuello hasta que esteis muerto, muerto, muerto.»

Después de haber estado suspendido el cuerpo durante una hora, es entregado á la familia, excepto en el caso de asesinato, en que es entregado al escaldado de los cirujanos.

En las grandes ciudades la ejecución se verifica en un balcón de la cárcel que pueda verse desde la plaza.

En Turquía se practica de igual manera que en Inglaterra.

Rusia.—Para los delitos de derecho común no existe la pena de muerte.

La ley marcial en que se ordena esta pena no ha sido aplicada más que á los nihilistas.

Estos son, pues en la actualidad los únicos á quienes se ejecuta, sufriendo la pena de la horca, que tiene lugar generalmente en los cementerios.

El verdugo se escoge entre los condenados á perpetuidad á trabajos forzados en las minas.

Belgica.—En esta nación se condena aún á muerte, sin cumplirse empero nunca la sentencia.

Débase la supresión efectiva del suplicio, á la primera reina de los belgas, Maria Luisa esposa de Leopoldo I.

La última ejecución practicada tuvo lugar en 1865.

Alemania y Noruega.—En Alemania puede decirse que no existe la pena de muerte; se aplica casi exclusivamente para los crímenes políticos, empleándose el procedimiento primitivo de degollación con el hacha ó el tajo.

Noruega ha suprimido asimismo la pena de muerte, sin derogar la ley que la impone. Esto hace que sean muy raros los ejecutados.

Añadiremos que tanto en Alemania como en Noruega son asimismo muy raros los asesinatos.

Italia.—Débase á M. Zanardelli el planteamiento de la abolición de la pena capital, reforma que ya había intentado el eminente jurista y hombre de Estado, M. Mancini, falleciendo recientemente.

Una costumbre establecida en Italia, debida á la iniciativa de M. Mancini, consiste en entregar enseguida al médico el autor de un gran crimen, para someter á éste á experimentos frenológicos.

Los tribunales, basándose en el informe de los médicos, admiten generalmente la irresponsabilidad del criminal.

España.—No reseñaremos los horribles detalles de las ejecuciones, pues son de todos conocidos. El condenado, desde la capilla, en donde recibe los auxilios espirituales es trasladado al cadalso, donde sufre la muerte por medio del garrote.

América.—En esta lúgubre enumeración dejamos de consignar los países el Africa y de Asia, donde la pena capital recibe las más diversas y refinadas aplicaciones.

Señalaremos, para finalizar, el nuevo procedimiento decretado en los Estados Unidos y que está en vigor desde el día 1.º del presente mes.

La cuerda que se había usado hasta ahora, será reemplazada por la electricidad.

La ejecución se practicará en el interior de las prisiones. Se atará al condenado en un asiento al cual concurrirán los dos polos de una máquina dinamo-eléctrica. Uno de los hilos se fijará á un casco de cobre colocado en la cabeza del reo, y el otro estará en el respaldo del asiento á la altura de los hombros. El circuito se cerrará por medio de un conmutador colocado en la pared, y que el verdugo moverá á una indicación del magistrado encargado de presidir la ejecución.

NOTICIAS

Del Extranjero

La crisis ministerial que se ha producido en Servia por la dimisión de los señores Christich, Presidente del Consejo, y Mijatovich, Ministro de Negocios extranjeros, no se resolverá hasta pasadas las Pascuas del calendario ruso.

Créese que el Rey Milano formará un Ministerio radical puro.

La Reina Natalia pasará las Pascuas rusas en San Petersburgo en compañía de la familia Imperial.

Carece de fundamento la noticia de que el Vaticano haya reanudado negociaciones con China para el establecimiento de una Nunciatura en Pekín.

En San Francisco de California acaba de ser abierto un almacén en el cual se venden cajas de muerto con música.

Los prospectos de esa tienda que anuncian las referidas cajas no tocan más que marchas fúnebres.

Entre los 15.000 obreros que trabajan en el canal de Panamá hay más de 1.000 españoles, á los que afectaría en extremo la suspensión de las obras.

Mr. Boetticher, Vicepresidente del Ministerio prusiano, ha presentado al Emperador el proyecto de aumento de la lista civil. La dotación del Soberano de Alemania, que actualmente es de 12 millones de marcos, se elevará á 15 ó 16. Según parece, se había tratado de aumentar una cantidad mayor, con la intención de dar mayores sueldos á los funcionarios palatinos; pero se presentaron algunas dificultades, y el aumento de la lista civil no traspasará los límites señalados.

El Gobierno presentará el proyecto al Landtag, no esperando á que lo produzca la iniciativa parlamentaria.

El cultivo de las esponjas

Desde hace tres años se están practicando experimentos en Estiria para lograr el cultivo de las esponjas, los cuales corren á cargo de un profesor de la Universidad de Gratz.

El procedimiento adoptado es de dividir las esponjas vivas y servirse de los fragmentos resultantes para con ellos sembrar los terrenos escogidos *ad hoc*.

Los resultados obtenidos hasta ahora han sido plenamente satisfactorios; los pequeños fragmentos de esponja preparados convenientemente han dado en tres años esponjas magníficas y habiendo originado un escaso dispendio. Así, durante esos tres años, el cultivo de cuatro mil esponjas no ha costado más que 215 pesetas, incluyendo el interés del capital empleado.

El Gobierno austriaco comprendiendo las ventajas que pudiera reportar el desarrollo de esta industria, ha acordado favorecer dichos ensayos, por lo que se van á practicar en mayor escala en las costas de Dalmacia.

En caso de resultar favorables los experimentos como hasta aquí, creemos que en España podría ensayarse el cultivo de las esponjas en alguna de sus costas, que á buen seguro las habrá indicadas para el caso.

El Hidrófono

M. Bonaré ha dado este nombre á un aparato de su invención, que está destinado á prestar grandes servicios en la marina.

En los experimentos practicados con este aparato, que es un teléfono submarino, en la rada de Brest, se han podido recoger los sonidos producidos bajo las aguas por medio de diversos instrumentos sonoros, como campanas, silbatos y trompetas.

El sonido de una campana de 150 kilogramos de peso, se percibió á todas las distancias con tal de que no hubiese barcos ó rocas interpuestos entre el aparato y el sitio de emisión de las señales; la más considerable de esas distancias fué la de 1.200 metros, en la cual eran aún sonoros y vibrantes los sonidos.

Los experimentos de audición sobre un buque en marcha, convenientemente dispuesto para recibir el hidrófono y sustraerle á la acción directa del balance, dió asimismo buenos resultados. Hasta á la distancia de 1.400 metros del buque en donde se producían las señales submarinas, se percibieron claramente los sonidos de la campana, así como el ruido de la máquina y de la hélice del buque remolcador.

El tren del Emperador de la China

Este tren ha sido construido en Lyon; comprende seis coches, tres destinados al Emperador y sus primeros mandarines, dos á los guardas y el último para el equipaje.

Estos coches deben hacer el servicio de una pequeña línea férrea de seis kilómetros de largo que los ingenieros franceses acaban de establecer en la China cerca de Pekin, para dar una idea al Emperador de lo que son nuestros caminos de hierros europeos y favorecer su introducción en el Celeste Imperio.

El primer vagón, conteniendo el salón Imperial, está pintado de azul con reales dorados. Cuatro tableros dibujados según la tapicería china, representan la dragón de cinco garras, el dragón del Emperador, reproducido además en bronce sobre las dos puertas de entrada. Otros dos tableros contienen las armas de Lyon.

Las rampas de acceso y las guarniciones de las plata-formas son de acero nikelado.

Los otros dos vagones están por el exterior pintados de rojo con cuadro de filetes dorados. En el centro otro tablero figurando el dragón Imperial.

El aspecto interior de cada uno de estos coches es magnífico, sobre todo el primero.

En una de las extremidades se encuentran el asiento imperial en satén amarillo capitonado. Lo alto del asiento es de madera esculpida y dorada. Las vueltas de los otros asientos, canapés y sillones, están recubiertos de brocado de seda roja y gris azulado.

El coche para fumar, colocado en el segundo coche, que se halla unido al primero por una plata-forma, es de piel color Habana.

La segunda parte de este vagón y el coche siguen entre encierran dos salones para los mandarines, con sitio para fumar y lavabo.

El primero de estos salones es de satén verde, el segundo es de satén violeta. Cada uno de ellos contiene un puesto de honor doble con una pequeña mesa en medio para opio; después dos canapés, dos sillones, sillas y cojines.

La ornamentación general es rica. Por todas partes los mismos artísticos detalles.

En una palabra: este tren, construido con un lujo inusitado es una verdadera maravilla de arte y de trabajo.

Está hecho para una vía estrecha—80 centímetros;—los coches miden exactamente 2,12 metros de ancho por 10,55 de largo.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 44

FREDERICK SNOPSAM

EL PAÍS DE LAS CUEVAS

NOVELA ORIGINAL

llaman del Drach como recuerdo del animal espantoso que perseguía á la hermosa sirena.

—No está mal hilvanado tu cuento, Ali, no eres tonto para ser un pobre negro, dijo el doctor sentándose sobre su colchoneta, pero hay una versión mejor dada por el eminente vate mallorquín D. Pedro de Alcántara Peña y vertida al castellano por su compañero en ciencia y gloria D. Tomás Forteza.

—Con nuestra charla no os hemos dejado descansar señor, observó el tío Trinquete, debéis perdonar nuestro aturdimiento.

—Cuanto ocurriera antes me había quitado el sueño: luego me ha interesado el relato de Ali, y así nada tengo que perdonaros.

—Pues si no necesitáis descanso Sr. Gonzalez, podríais referirnos la versión de las cuevas hecha por los mallorquines que habéis citado, exclamó Chicote.

—Con mucho gusto, amigo, no la relataré, pues no la recuerdo exactamente, pero os la

De Ultramar

Cuba

La Patrie publica una carta de su correspondiente en la Habana, que no deja de contener notas curiosas.

Una de las más salientes es el sentido de justicia con que trata nuestros asuntos, cosa á que no nos tienen muy acostumbrados los diarios extranjeros.

Empieza consignando que es cada vez mayor el interés que inspira España, y por tanto el que debe inspirar á España, una de las más bellas, ricas y prósperas provincias de nuestra nación.

Tratando de la composición de los partidos políticos antillanos, expresa que el español europeo que llega á Cuba deja de ser carlista ó republicano para convertirse en conservador de la integridad nacional. Los autonomistas son en general cubanos.

«Muchos conservadores—dice La Patrie—comprenden las ventajas de cierta parte de las doctrinas de los autonomistas, y las suplantarían con gusto si no creyesen que los cubanos las consideran como un medio de llegar á la independencia. Por el contrario, afirman los autonomistas que, una vez obtenida la autonomía estarán satisfechas todas sus aspiraciones.

Habla después de la división surgida en el seno del partido conservador en *derechistas* é *izquierdistas*, siendo órgano en la prensa de los primeros el diario *Unión Constitucional*, y de los segundos el *Diario de la Marina*. Atribuye más importancia á los *izquierdistas* que á los *derechistas*, y da á entender que no desconfía de la conciliación, suponiendo además que tal vez los elementos moderados del izquierdismo se unan á los elementos moderados del autonomismo.

El diario francés elogia al Gobernador general, encomiando su severa neutralidad ante la lucha de los partidos y su actitud correcta, y señalando el movimiento de la opinión en favor de la opinión en favor de la unión latina. Con este motivo elogia al director del periódico militar *El Centinela*, «que simpatiza—añade—con la causa de Francia.»

«El Gobierno francés—continúa,—que tantas condecoraciones ha dado á los comerciantes en chocolates bien podría acordarse de cruzar el pecho de estos periodistas extranjeros, que trabajan la opinión de un modo tan desinteresado.»

Se ocupa también la Patrie de la llegada á la Habana de Mr. Zissot, ingeniero francés, encargado de trazar los trabajos de colonización en los terrenos adyacentes á la bahía de Nipe, obtenidos por una Compañía francesa al indicado objeto; obra francesa es también la del ferrocarril del Centro, «todo lo cual aumentará—dice—nuestro prestigio en este país.

Los ingleses, por su parte, no permanecen inactivos. Acaban de formar un sindicato que ha comprado en muchos millones las principales fábricas de tabaco de la Habana.

De la Península

El eminente tribuno D. Emilio Castelar prepara un notable trabajo literario sobre Mancini, que publicará muy en breve.

El jefe posibilista sigue trabajando con empeño en la Academia para conseguir el triunfo moral del notable publicista Sr. Perez Galdós.

En la cárcel de Orense ha ocurrido entre los presos una colisión que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Después de intimar á los amotinados y hecha una descarga al aire sin conseguir reducirlos á la obediencia, hubo necesidad de hacer fuego

leeré pues tengo copia de ella aquí entre mis papeles, y me adelanto á decirlos que es más racional, verídica, y sobre todo más religiosa que la de Ali.

Trinquete y el joven marinero se sentaron junto al doctor, alumbrándole con sus lámparas.

Gonzalez con voz clara y pausada dió principio á la siguiente lectura.

EL PALACIO ENCANTADO

Leyenda

por D. Pedro de Alcántara Peña, vertida al castellano por D. Tomás Forteza

Acongojada y pensativa vá huyendo la reina por las selvas y pinares la noche última de Diciembre.

Y fué aquella noche lóbrega y triste, símbolo del tiempo que sobrevendrá, pues hubo fin el viejo menguante de la plateada luna de Mahoma.

No brillaron en la bóveda celeste las estrellas; ocultó su resplandor la polvoreda que levantó la caballería aragonesa.

Amargos suspiros se exhalan del pecho de la hermosa agarena, perlas destilan sus ojos, lágrimas que anublan su ardiente mirada.

No es sin razón su tristeza, justo es por demás su dolor; si gozó días de ventura, de duelo serán los que le restan; que ha sido bien triste para ella aquel en que perdiera á un tiempo el reino de Mallorca, el Jeque su esposo, y el hijo de sus entrañas.

Y desde su mansión, guardada por los más valientes guerreros, ha presenciado la horrible matanza de sarracenos y cristianos.

sobre el grupo resultando gravemente herido un penado, con lo cual terminó el motin.

Dice La Iberia que el sumario que se instruye con motivo del robo verificado en la Caja de Depósitos sigue su curso, y según sus noticias, va adelantándose bastante en las averiguaciones y esclarecimiento de los hechos, pudiendo casi asegurarse que no sería difícil que existieran pruebas suficientes para que alguno de los detenidos tenga que comparecer en el juicio oral.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona ha formulado un dictamen, proponiendo que se entregue á todos los señores concejales un carnet que les servirá para que puedan utilizar un carruaje cuando los asuntos del servicio lo requieran.

En dichos carnets deberán apuntar el tiempo que han usado el carruaje y lo que satisficieron por alquiler del mismo, debiendo entregar firmada una hoja al dueño del coche ó cochero para que con ella puedan presentarse en las oficinas municipales á cobrar su importe.

¿Cuántos asuntos del servicio van á requerir carruajes si ese dictamen se aprueba!

Un chasco mayúsculo se han llevado tres ladrones en Valencia.

Entraron hace tres noches en una casa de la calle del Barón de Petres, cuyos inquilinos estaban ausentes; descerrajaron varios muebles y no encontraron nada que llevarse.

Pero en cambio en la huida se dejaron olvidada una buena capa que uno de ellos llevaba puesta.

¿Se presentarán á reclamarla?

De la Provincia

Felanitx

Hemos recibido de esta ciudad el siguiente telegrama:

Felanitx 11 á las 11'40 m.

El concierto dado anoche por Brindis de Salas estuvo brillantísimo.

El público aclamó al notable artista y admiró al pianista Sr. Felany que le acompañaba.

De la Capital

Los vapores Mallorca y Jaime II, tambien suspendieron ayer su salida para Barcelona y Valencia.

Ayer por la mañana, huyendo del temporal entró de arribada en nuestro puerto un bergantín extranjero que dió fondo frente al Mirador.

Por la tarde corrigió el fondeadero yendo á largar las anclas frente á la cuarentena, movido por la crecida del viento O. N. O. y de la mar que en gruesa resaca hacia peligrosa su permanencia tan al descubierto.

Con motivo de la R. O. de 4 del actual suprimiendo las secciones de higiene de los Gobiernos de provincia, el Gobernador interino Sr. Canals ha dispuesto cesen en sus cargos el médico de dicha sección D. José Malberti y el escribiente D. Vicente Pascual.

Según anuncio de la Secretaría de Cámara de este Obispado, inserto en el Boletín Oficial eclesiástico, los señores sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminen en el presente mes, se presentarán á sínodo para renovación de las mismas, por el orden siguiente: el día 14 los señores cuyos apellidos tengan por inicial desde la A hasta la C inclusivos; día 15 desde la H hasta la P; día 16 desde la R hasta la Z.

Por eso huye sin más compañía que la de sus leales esclavos, los pocos leales que lograron escapar á una muerte cruel.

—¿Porque así llorais, oh reina? le preguntan sus esclavos. Conquistada la isla, solo puede salvaros vuestro brío.

—No lloro, no, mi reino perdido, ni el cautiverio de Said; lloro la muerte que amenaza á mi hijo, al dulce hijo de mi amor. Arrancado le han de la Almudaina; preso queda en manos de su rey extranjero. ¡Mal veneno hubiese muerto á Jaime! ¡Derrita el rayo su corona!

Triste avanza la mora por viñedos y olivares, con pena respira su pecho traspasado por el dolor.

Despunta ya el alba, y sin detenerse, huye alejándose siempre de la ciudad.

Perdió ya sus armillas, hecho girones lleva el blanco velo. Ondeá al viento su cabellera, y el delicado pié fijándose perezoso en las guijas del sendero, deja en ellas rastro de sangre.

Persiguenla sus enemigos, vía recta corren tras ella: demasiado saben que es rica y que es hermosa.

Y dicen que escondido entre altísimas peñas, posee más allá de Capdepera un palacio encantado, en donde por todas partes brillan el oro y los diamantes.

En vano correis, los de Aragón; en vano correis los catalanes; no os será dado arrebatarle su oro, ni alcanzareis siquiera ver sus palacios.

Es hada la noble mora: sólo ella conoce la senda de su morada: sólo ella sabe las palabras misteriosas á cuyo sonido se abren sus puertas.

Corren rumores de que en la próxima combinación de Delegados de Hacienda, que debe efectuarse dentro de pocos días, será destinado á otra provincia el Delegado de ésta D. Francisco de la Guardia.

Así sea.

En el vapor que sale esta tarde para Barcelona se embarcará el joven y distinguido pianista D. Miguel Capillonch, que se dirige otra vez á Berlín.

Sabemos que mientras se tramita el expediente para la construcción de un puente de piedra en la desembocadura del torrente de la Riera, será reparado el viejo, de manera que sirva hasta que se haya levantado completamente el que ahora está en proyecto.

Ayer por la tarde una brigada de operarios del Ayuntamiento se *entretiene*, quitando el barro de la plaza de Cort.

La lentitud con que se verificaba dicha operación, nos hizo pensar en la conveniencia de que el Ayuntamiento adquiriera algunas barrenderas mecánicas, que movidas por fuerza animal se encarguen de este servicio, como ya se hace en muchas poblaciones.

Un periódico habla con mucha razón contra el abuso puesto en boga por algunos *pillines* que asisten al Teatro Principal y divierten de continuo disipando *flechas* de papel. Convendría que los vigilantes cuidaran de vaciarles el caj.

El Gobierno de la provincia ha dirigido á los Alcaldes una circular previniéndoles que con toda urgencia manifiesten si se hallan expuestas al público las listas que los respectivos Ayuntamientos han debido formar con arreglo al artículo 25 de la ley electoral del Senado.

El lunes próximo Brindis de Salas dará otro concierto de violín, en el Ateneo Balear á las siete y media. He aquí el programa: Cavatina, Raff—Souvenir d'Haydn, Leonard—Luccia de Lamermeer, Luví y B. de Salas—Serenata española, Leonard.

Además, es probable que lean algunas composiciones los conocidos escritores que de vez en cuando dejan oírse en aquella sociedad.

El día 14 del corriente á las diez y media, se verificará en la planta baja de la Delegación de Hacienda, subasta para la venta de un carro, una mula y unas guarniciones procedentes de una aprehensión de contrabando y evaluados en 51 pesetas.

Anteanoche en una taberna del arrabal de Sta. Catalina vinieron á las manos y dieron de bofetones dos sujetos que estaban en estado de embriaguez.

Creemos que no deben consentirse ciertas escenas que son contra el bien parecer y vienen en desprestigio de la vigilancia pública.

La angustia que pasan los vecinos de la calle de Juanot Colom en las inmediaciones de la tienda Petit París especialmente estos días en que las lluvias tienen convertida la ciudad en un lodazal, son muchas y pesadas pues para pasar de una á otra acera simplemente tienen que encomendar su ánimo á Dios tal es la alfombra de barro que hay en la nombrada vía.

Por eso reclaman y en su nombre lo hacemos nosotros unos peones que vayan á retirarlo y abrir pasos en seco para poder transitar.

Guardaos de ella, guerreros; guardaos de sus malas artes, que su corazón herido, respira sediento de venganza.

Ya se aproxima la reina al valle más apartado, ya esmalta las nubes de Oriente la luz rojiza del alba.

Por entre los pinos que se conmueven al bramido de las olas y del viento, serpentea el sendero que conduce al encantado albergue.

Los árboles semejan fantasmas que se elevan en medio de los arenales; dobléga el huracán sus ramas y les dá formas gigantescas.

Abrese el profundo dintel entre escabrosos peñascos; en torno vuelan á bandadas los milanos que tienen su nido en las rocas.

¡Oh! ¡Qué bella arquitectura! ¡Cuánta riqueza de filigranas! ¡Cuán delicadas esculturas en las puertas del palacio!

Barones que de la montaña vais bajando hacia la llanura, corred, pasad presurosos las frias aguas del prado.

En vuestras manos están estas riquezas, si de ellas tenéis deseos; abatida está la reina, si es que anhelaís alcanzarla.

Llama la reina y se abren las cinceladas puertas: vuelve á llamar y se ilumina el palacio misteriosamente.

A centenares los cristianos van trepando por las rocas y se exhalan frenéticos clamores al descubrir tal prodigio de belleza.

Todos corren tras de la reina; ninguno de ellos logrará alcanzarla porque llegó ya á su alcázar á la salida del sol.

Fuera quedan los siervos armados de azagayas; las siervas en las salas cuidan de los encantados tesoros.

Ayer tarde el vigía de Portopí denunció la presencia de un buque de cruz extranjero en nuestra bahía y en efecto poco tiempo después, merced al viento duro que había, daba fondo dentro del puerto un bergantín inglés, el cual según su maniobra, parece venía realmente en demanda de él.

Los torrentes experimentaron ayer una notable crecida por efecto de las abundantísimas lluvias caídas durante la noche anterior. Como venían sucias y terrosas mancharon en extensa zona las aguas del mar.

Se ha encargado por el Gobierno de la provincia la busca y captura de Miguel García Festicia, Juan José Franco, Pedro Regalado, Martín García, Francisco Garrido y Pedro Menado de la Cruz, que se fugaron de la cárcel de Ubeda.

También ha reclamado la captura de Manuel Vazquez, Ramón Sanjugo, Antonio Villa Diaz y D. Juan Puig Pbro. que se fugaron el día 3 del corriente de la Cárcel de Viana.

La tenacidad que manifiesta la atmósfera en la actualidad no cesando de llover desde hace quince ó veinte días, corre parejas con la que presentó hace tres meses no cayendo una gota de agua en el intervalo de nueve ó diez semanas. Así es que por causa de la abundancia de agua no es posible á los labradores efectuar ciertas operaciones en las sementeras ni en las huertas.

Boletín Judicial

Los días diez y siete y diez y ocho del que rige á las doce de la mañana se verá en juicio oral y público ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia, la causa instruida en el Juzgado de Ibiza, por el delito de estragos, contra Vicente y José Ribas y otros; los cuales estarán defendidos por los abogados don Juan Alomar y D. Baltasar Marqués y representados por los procuradores D. Juan Camps y D. Pedro Montaner.

La referida Sección ha declarado exenta de responsabilidad por falta de discernimiento y por lo tanto ha absuelto á Maria Moragues de la causa que se le ha seguido por hurto.

La propia Sección ha condenado á Pedro Torres á tres años y siete meses de prisión correccional por el delito de abuso deshonesto.

Sesión del Ayuntamiento

Abrióse á las seis y cuarto de la tarde de ayer con asistencia del Alcalde y de los concejales señores Sansaloni, Vaquer, Gamundí, Bauzá (J. y M.), Cortés, Perez, Barceló, Mateu, Bisañez y Serra.

Cuando se hubo aprobado el acta de la sesión anterior se leyó un oficio del Gobernador civil dando cuenta de haberse resuelto un recurso interpuesto por D. Marcos Salom contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Acordóse recurrir al Ministro de la Guerra para que se cumplan las bases estipuladas con el ramo militar sobre edificaciones en el arrabal de Sta. Catalina.

Se concedieron permisos para efectuar algunas obras, de acuerdo con lo propuesto por la comisión correspondiente.

Acordóse incluir en cabeza de lista del reemplazo actual á seis mozos mayores de veinte años que no fueron incluidos en las listas de los años correspondientes.

La Comisión de Cementerios propuso el traspaso de la propiedad de dos sepulturas y así se aprobó.

Leyóse una comunicación del Obispo participando á la Alcaldía que habían llegado á esta capital algunas hermanas de las llamadas Siervas de Jesús y pidiendo que se autorizase su instalación en el edificio de la Crianza. A propuesta del Alcalde se acordó acceder á la petición del Obispo, sin perjuicio de que continúe en el mencionado edificio el establecimiento de enseñanza que hoy se halla en él instalado.

Se aprobó el proyecto de alineación del lado E. de la plaza de San Francisco, formado por el Arquitecto municipal.

El Secretario dió cuenta del R. D. sobre higiene que ya conocen nuestros lectores, y á propuesta del Alcalde se nombró una comisión compuesta de los señores Vaquer, Sansaloni y Barceló para que en unión de la Junta municipal de Sanidad estudie y proponga, con la premura que el asunto exige, la mejor manera de que el Ayuntamiento se encargue de los servicios higiénicos sobre las casas de manebía ó de cualquier otra clase y de los registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico.

A propuesta también del Sr. Guasp, se tomó el acuerdo de arreglar convenientemente la capilla de San Sebastian, de la Catedral, que está bajo el patronato de la Corporación, pues dicha capilla hasta hoy se ha tenido en un abandono censurable.

Y por fin, se acordó ceder una sepultura á las Hermanas Carmelitas para que cuando

muera alguna de ellas, no haya de ir á parar su cuerpo á la fosa común, ya que en vida se dedicó desinteresadamente estas hermanas á asistir y socorrer á los enfermos y desgraciados.

Francesca

Había en el horizonte uno de esos escánalos de luz y de colores que produce en el cielo y en el mar la última mirada del sol poniente; revoloteaban las blancas gaviotas junto á los peñascos abruptos de la costa y pasaban las barcas pescadoras con las velas extendidas.

La nota azul, predominante en aquella armonía del iris, lo cubría todo; tomaba matices rosados en las peñas del cabo Blanco y en las cumbres de Randa, y matices cenicientos en las playas del Arenal y del Molinar; coloreaba ligeramente la silueta de la ciudad y ponía una nota diáfana entre el mar y el puerto.

En las rocas de Portopí, un grupo de pescadores tiraba pensosamente de las cuerdas de la red, acompañándose con el grito gutural del há-la, que asemeja al graznido del cuervo, y es el suspirar de la fatiga.

Era Francesca, joven, hermosa, con esa hermosura meridional que tinte la piel morena con reflejos del nácar y la seda, ensortija en la nuca el vello finísimo del cuello y forma hoyuelos en las mejillas. Tenía los ojos negros, de mirar tan ardiente que deslumbraba como el fulgor del relámpago y volatilizaba las lágrimas de la pupila.

Destacaba con profundo relieve su gallarda silueta, de curvas esculturales, sobre el fondo azul del cielo, en la azotea escalada por la hiedra, y semejava allí, en lo alto, la mujer-angel del poeta.

Vestida con la túnica griega y el cinturón clásico sería una diosa del Olimpo; velada con la gasa mahometana aparecería la huri; coronada con el velo de blondas surgiría la mujer vislumbada en sueños de amores.

Era la ilusión convertida en realidad; la hija del rayo de luz y de la espuma.

Buena hasta la exageración, de alma pura, sentía misteriosas iniciaciones de la pasión, en el regazo cariñoso de la naturaleza, cuando los átomos vibran anegados por el sol, y percibía el perfume acre de los gérmenes que flotan en el aire, en la hora de los crepúsculos y fecundizan por misteriosa ley los rosales y el cerebro humano.

En aquellos momentos, quedaba abstraída, pensativa; oía confusamente las risas de las muchachas que rebotaban en el jardín, el chapoteo de los remos del marinero, el grito salvaje de los pescadores, y contemplaba el espectáculo deslumbrante de la bahía palmesana y fijaba su mirada en la casi imperceptible isla de Cabrera, que, muy lejos, en los límites del horizonte, era una línea sonrosada.

La belleza de aquella tarde de verano produjo en su alma el arrobamiento artístico, y por esa misteriosa aberración del pensamiento que forja fantasías de las realidades en su imaginación del recuerdo de lecturas amorosas, veíase á ella misma flotar en el aire con alas de mariposa, la cabeza echada hacia atrás, anhelante, seductora y veía como sus labios se juntaban en apasionado beso con las nubes blancas. Sus deseos, sus sueños de virgen, tomaban forma y color y pasaban rozando el mar imágenes de amor y de belleza al compás del há-la, há-la de los pescadores.

¡Qué hermosa era Francesca!
Brotó una lágrima en sus pupilas.
Las armonías de la luz del mundo fueron la oscuridad, el silencio absoluto.
Allí existía el verdadero azul.

JOSÉ F. LABANDERA.

Remitido

Sansellas 10 Enero de 1889.

Sr. Director del periódico LA ALMDAINA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Un deber de gratitud me obliga á hacer público mi agradecimiento á los dignos Facultativos D. Rafael Ribas, D. Julian Alvarez, D. José y D. Emilio Gonzalez Cepeda, D. Bartolomé Gayá, D. Gabriel Oliver y D. José Malberti por haber salvado de una muerte segura á un hijo mio de siete meses de edad, que padecía un voluminoso tumor en la pierna izquierda, extirpándole dicho tumor con tan feliz resultado, que á los veinte días de verificada la operación, se halló completa y radicalmente curado. Sérias debían ser las dificultades que presentaba dicha operación, cuando tuvo ésta que verificarse en la casa de Socorro del Ayuntamiento de esa Capital, pues al presentarme con un certificado de pobreza del Sr. Alcalde de este pueblo, al Director Facultativo del Hospital provincial D. Antonio Frontera, y después de haber examinado este Facultativo, el tumor de referencia, me manifestó que ingresara con mi hijo en dicho Establecimiento, puesto que según su opinión, la operación era sumamente delicada y cruenta y exigiría la amputación de la pierna.

Permanecí veinte y cuatro horas en el Hospital, al cabo de las cuales y en vista del trato poco halagüeño que mi hijo y yo recibíamos, me decidí á regresar á este pueblo.

Con el deseo de salvar á mi hijo, impetré los consejos del Facultativo D. Fernando Alemán residente en Inca, el cual, me dió una carta para el Sr. Frontera, que en mi nueva entrevista con él celebrada en mi propio domicilio, me repitió que la operación era de resultados muy problemáticos y que podía volver al Hospital y allí se haría lo que se pudiera, por cuyo consejo satisface dos pesetas que fué la cantidad que me exigió. Presénteme al Sr. Alcalde de esta localidad con el corazón destrozado. Pero dicha celosa Autoridad deseando prestar á sus convecinos todo el auxilio y protección necesarios me recomendó eficazmente á su amigo don Gabriel Oliver y Mulet, y avistándose éste con los ya mencionados compañeros de profesión, se resolvieron á hacer la operación, cuyo éxito fué tan satisfactorio.

Debo también expresar mi gratitud al señor Alcalde de Palma, por los auxilios que le debí durante mi permanencia en la casa de Socorro, reiterando mi reconocimiento á dichos profesores y en especial á D. Rafael Ribas que fué el que llevó á cabo en primer término dicha operación.

Rogándole á V. señor Director que se sirva insertar en su apreciable diario las líneas precedentes le anticipa las gracias su afectísima y segura servidora.

A ruego de la interesada que no sabe,
MARTÍN ALENAR.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta. Palma 8 de Enero de 1889.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Harinera Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se previene á los señores accionistas que el 15 del corriente mes será el que terminará el plazo para hacer efectivo el 9.º dividendo pasivo, de 7 p³ sobre el valor nominal de cada acción, sin intereses de demora. A contar del día 16, devengará el interés de 6 p³ anual.

La Comisión liquidadora tiene de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, al igual que en los meses anteriores, el balance del de Diciembre último para los señores accionistas que gusten examinarlo.

Palma 7 de Enero de 1889.—P. A. de la J. de G. y C. L.—El Secretario, Gabriel Moner.

Alcaldía de Palma

Por R. D. de 6 de Abril último publicado en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 3.307 correspondiente al día 14 del mismo, se crean en todos los partidos judiciales de España campos de demostración agrícola, bajo el cargo y dirección facultativa de los Ingenieros encargados del servicio agronomico nacional, cuyos campos han de establecerse en los terrenos que cedan los municipios ó los agricultores, mas como quiera que el Ayuntamiento no cuenta con terreno alguno que poder destinar á dicho objeto, acordó en sesión celebrada el día 28 de Diciembre próximo pasado anunciarlo al público para que llegue á conocimiento de los agricultores que lo posean y quieran cederlo con las ventajas que en el mismo R. D. se conceden, en cuyo caso podrán hacer el ofrecimiento ante esta Alcaldía dentro el plazo de 15 días contados desde el de la inserción de este anuncio en el indicado periódico oficial. Palma 9 Enero de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

La Harinera Mallorquina

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar la sesión ordinaria del corriente año el día 24 del mes que cursa á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas. A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesión deberán depositar previamente sus títulos en la Caja social y á este fin quedan señalados los días 21 y 22, de 10 á 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, rebibiendo los deponentes con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 11 de Enero de 1889.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Manuel Guasp. 5-1

Sindicato de Riesgos de la acoquia d'en Baster

Por disposición del Sr. Presidente se convoca á los Sres. Coparticipes de este Sindicato para Junta general que en la casa habitación del mismo, S. Juan 9, deberá celebrarse mañana

domingo á las 12 y media de la tarde, con el objeto de revisar y aprobar las cuentas respectivas al año 1888. El Secretario Miguel Garau.

Pasatiempos

En la cátedra de física.

El profesor, dirigiéndose á un discípulo alto, flaco, pálido y de aspecto melancólico:

—¿Quiere V. decirme cuál es el aislador por excelencia?

—La miseria, señor.

En el Juzgado de guardia:

—¿Su nombre de V.?

—Fulano de Tal.

—¿Su profesión?

—Ninguna.

—Entonces ¿cómo vive V.?

—Lleno de privaciones, señor juez.

Entró un hombre á sacarse una muela en una barbería, y el mancebo, que era muy torpe, le aplicó la llave inglesa, de modo que al tirar, le sacó la muela dañada y otra más.

—¡Hombre!—exclamó el paciente—si me ha sacado usted dos muelas.

—¡Silencio, por Dios!—le contestó el mancebo—mire usted que si le oye á usted el maestro le va á cobrar las dos.

Cultos

Jubiléo de Cuarenta Horas

En la Consolación (calle de San Cayetano) continúa en honra de la Virgen su Titular; á las diez misa solemne. A las tres y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes; á las seis se hará el ejercicio del cuarto domingo, completas solemnes en preparación á la festividad del día siguiente, y acto seguido la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, al anoecer, se dará principio á la novena del mártir de Jesucristo y Patrón de Palma S. Sebastian, en acción de gracias por haberlos librado del cólera morbo, y para que en lo sucesivo nos libre con su protección, de todo azote contagioso.—Durante todo el día se puede ganar indulgencia visitando á la Virgen del Pilar.

En San Miguel, á las once y media de la mañana, durante la celebración de una misa, y se repetirá al anoecer.

En la Merced, al anoecer, con misa. En el Socorro, al anoecer, se practicará el ejercicio dedicado á Nuestra Señora del Pilar.

Visita á la Corte de Maria

En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 9

Varones Uno.
Hembras Tres.

Matrimonios

Día 9

D. José Santaner Aguiló con D.ª Maria Valls Fuster.

Defunciones

Día 10

Juan Mir Fullana, casado, de 70 años, Arrabal, fallecido de congestión cerebral.
Matias Juan Vanrell, casado, de 61 años, calle San Felio, de derrame cerebral.
Juan Ramis Bauzá, soltero, de 24 años, San Sardina, de tisis.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 10

Cerdosas 4
Vacunas 2
Lanarés 54

Teatro Principal

Función para hoy sábado 12 de Enero (71 de abono y 1.ª de la 7.ª serie.)

4.ª representación de la zarzuela en tres actos, titulada:

BOCCACCIO

A las 7 y media.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraíso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraíso, 0'40 id.

Venta

En el Boletín del día 15 de Diciembre se anuncia la venta para el día 14 del actual de las casas de D. José Sureda y Boxadors.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11 — 9 mañana.

Barómetro.	756,8	mm.
Termómetro seco.	11,2	grados.
Id. húmedo.	10,2	id.
Mínima.	9,1	id.
Reflector.	7,2	id.
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	"	mm.
Desenso del barómetro en 24 horas.	2'3	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 11 de Enero.		BINERO.
Crédito Balcar.	107'00	
Cambio Mallorquín.	76'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00	
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	121'50	
Obligaciones de los F. C. de M.	par.	
Harinera Ma lorquina. nominal.	75'00	
Bonos Municipales.	44'00	
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00	
Madrid 11 Enero, (Cotización oficial.)		
4 pº perpetuo interior.	73'00	
4 pº amortizable.	86'65	
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'50	
Banco de España. nominal.	407'00	
Tabacos.	106'75	
Barcelona 11 (Cotización de la noche.)		
4 pº perpetuo interior. fin Enero.	72'98	
4 pº perpetuo exterior. id.	74'63	
4 pº amortizable.	87'00	
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'62	
Banco Hispano-Colonial.	93'00	
Ferro-carriles del Norte.	70'12	
Paris 11 Enero.		
4 pº español.	73'00	
Panamá.	125'00	

HOJAS DEL CALENDARIO

ENERO	ENERO
Cuarto creciente el 9. Luna llena el 17. Sol: sale á las 7 h. 25. Pónese á las 4 h. 52 m.	Cuarto creciente el 9. Luna llena el 17. Sol: sale á las 7 h. 26 m. Pónese á las 4 h. 51 m.
HOY	MAÑANA
12	13
1520.—Llegada de Magallanes en el Rio de la Plata	1873.—Muere en Madrid Bravo Murillo.
SABADO	DOMINGO
12) Stos. Tigrio pbro. (353 Sático, Zótico y Rogato, Arcadio, Cástulo, Modesto y Sta. Taciana mr.	11) Santos Higinio p. (354 y mr., Alejandro y Salvio-obs. y mrs., Palemon ab. y sta. Honorata vg.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845
AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía, que cuenta 43 años de existencia, es la única en España, cuyo fondo de garantía pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Resumen del 43.º Balance anual

Total del activo en 1.º de enero de 1888.	Ptas. 430.561.301'12
Total del pasivo id. id. id.	" 396.089.487'20
Excedente del activo sobre el pasivo	" 34.471.813'92
Total de ingresos en 1887.	" 114.288.569'25
Total de pagos en 1887.	" 72.348.184'20

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 553 millones, superando en 112 millones á la obtenida en 1886. El activo ha tenido un aumento de 40 millones y medio, siendo actualmente de 430 millones, y los seguros de capitales en rígor han aumentado en 252 millones, alcanzando la cifra de 1.860 millones.

Director particular en Cataluña y Baleares,

D. MANUEL GÉS

OFICINAS: CALLE DE LA MERCED, 20, 22 Y 24, BARCELONA
Agentes en Mallorca é Ibiza, Sres. J. Mas y C.ª, Sindicato, núm. 143.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar. 71.000.000 de ptas.
Siniestros pagados desde su fundación. 137.000.000 "

DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GÉS

PASEO COLON Y MERCED, 20, 22 y 24, BARCELONA

Subdirectores de las islas de Mallorca é Ibiza, Sres. J. Mas y Compañía, Sindicato, 143, y Conquistador, 43 y 45, Palma de Mallorca.

ATENCIÓN
GRAN BARATURA

Francisco Piña (a) Bou, Calle Siete Esquinas

Esta antigua casa para favorecer á su numerosa parroquia verificará una VERDADERA BARATURA de todos los artículos á que viene dedicándose la cual empezará

El día 15 próximo

Pañetes lana.	desde 8	Reales cana
Tartan lana anchos.	" 4	" "
Cretonas	" 2 1/2	" "
Lanas	" 2 1/2	" "
Listas	" 2'80	" "
Cotonet.	" 2	" "
Merinos.	" 8	" "
Capuchas merino	" 30	" Uno
Pañuelos Pita Esponja.	" 5	" "
Id. Punto lana.	" 3	" "
Id. lana 9/4.	" 16	" "
Id. lana 7/4.	" 5	" "
Sábanas hilo de una pieza	" 40	" "

Y otros muchos articulos

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros
San Bernardo, núm. 16.—Detrás de la Catedral

Venta constante de articulos nuevos y usados

Hay á la venta muebles, ropas en pieza y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos.—2

CERILLAS FOSFORICAS INGLESAS

SE HAN RECIBIDO

CASA ROCA.—LONJETA



Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Canarias, Ponce y Mayaguez saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de Enero próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y maquina de triple expansión.

Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.

Informarán: Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.



Vapores-correos

FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 25 de Enero para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Enero para Cer rias, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso vapor-correo español

ALFONSO XII

Admite carga y pasajeros.
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.
Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.



Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

Cataluña

saldrá de Barcelona el 25 de Enero.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de eubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 1

RELOJERIA

DE ESTEBAN CESIO
Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Jaime II á la CALLE DE SIETE ESQUINAS 8—1.º y se dedica con preferencia á toda clase de composuras de relojes, con gran rebaja de precios
Por limpiar un reloj. Ptas. 1'50
Por repararlo. 1'50
Por poner un muelle real. 1'50
Reparaciones especiales á precios convencionales.
Venta de relojes á precios muy baratos.

Casa consignataria
Una casa sería que puede dar buenas referencias y garantías desearía recibir en Cette y Marsella vinos mallorquines á la consignación.
Examinada la calidad garantizaría al negociante ó productor el precio mínimo que podría obtenerse.
Dirigirse al Sr. Bocy, lista de correos, Bolsa, Marsella.

La Higuera
y su cultivo en Mallorca
POR D. PEDRO ESTELRICH
Véndese en la librería de Amengual y Mun-taner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecerjo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que som-brea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del pelu-vero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos Todo esto es una operaci-ón muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelo-na. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casas-novas, peluquero, Cadena, 6.